	FORMATO DE VERIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL COMPONENTE PRESUPUESTAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 4
		Fecha de aprobación: 02/05/2025
		Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Director de Planeación Socioeconómica e Inversión	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

CONSECUTIVO No.	20251637	FECHA	30/09/2025

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-3600012024 - Bpin:2024252900045
NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	164639
NOMBRE	39-FUSAGASUGÁ RESILIENTE Y RESPONSABLE CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	569,919,012,000.00
VALOR EN LETRAS:QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOCE MIL PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Implementar acciones para el diagnóstico y la evaluación de escenarios de riesgo
INDICADOR	Número de acciones de conocimiento de riesgos de desastre
DESTINO : ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN EN UN TRAMO DE 1.500 METROS LINEALES DE LA QUEBRADA COBURGO, COMPRENDIDO DESDE SU INICIO EN LA VEREDA PEKÍN HASTA SU DESEMBOCADURA EN LA QUEBRADA LA PARROQUIA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	

COMPONENTES A EJECUTAR
IMPLEMENTAR SISTEMAS PARA EL CONOCIMIENTO DE ESCENARIOS DE RIESGO.

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.1.1.9.4503017.137.1.2.1.0.00 OFICINA DE GESTIÃ"N DEL RIESGO DE DESASTRES - 1.1.9 / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, Meta:137, CpC:83939		60,571,000.00
TOTAL		$60,571,000.00
VALOR EN LETRAS : SESENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL

PERSONA Responsable	GARAY MOLINA MARIA JOSE
Dependencia	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - 1.1.9

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA E INVERSIÓN

REVISO :BUITRAGO ARIAS EMMA 	APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A.  FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR DIRECTOR SECRETARIA DE PLANEACIÓN